



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ  
14/06/2023



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

## Organización Municipal y Órganos Colegiados

Expediente 784718M

De acuerdo con lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985 de Régimen Electoral General, artículo 37.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por el presente vengo a **RESOLVER**:

**PRIMERO.-** Convocar Sesión Constitutiva de la Corporación 2023-2027, que se celebrará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el próximo día 17 de junio de 2023, a las 12:00 horas en primera convocatoria y, en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria dos días después a la misma hora.

**SEGUNDO.-** Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

- 1.- Constitución de la Mesa de Edad.
- 2.- Comprobación de credenciales.
- 3.- Dación de cuenta Diligencia del Sr./Sra. Secretario/a de Arqueo Extraordinario e Inventario Municipal.
- 4.- Juramento o Promesa de los Concejales.
- 5.- Declaración de Constitución de la Corporación.
- 6.- Elección de Alcalde-Presidente y toma de posesión.

**TERCERO.-** Cítese a todos los Concejales electos que integrarán el Pleno de la Corporación.-

En Caravaca de la Cruz, El Alcalde Presidente en funciones, JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ, a fecha de firma electrónica.-



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz  
EVA MARÍA PEREA MORALES  
14/06/2023



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA LLRH MYPK ZV7V CT3E

Resolución Nº 2166 de 14/06/2023 "CONVOCATORIA CONSTITUCIÓN CORPORACIÓN 2023-2027" - SEGRA 416256

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>